



La educación de la mujer

Concepción Arenal Ponte

Mónica Fortich Navarro

Presentación

Lola G. Luna

Prologuista



**La educación
de la mujer**

Concepción Arenal Ponte
1982

Arenal de García Carrasco, Concepción, 1820 - 1893

La educación de la mujer / Concepción Arenal Ponte ;
Mónica Patricia Fortich Navarro, presentación. -- Bogotá :
Universidad Libre, 2022.

128 p.

ISBN: 978-958-5578-93-7 (impreso)

ISBN: 978-958-5578-92-0 (digital)

1. Educación de la mujer 2. Mujeres en el desarrollo
I. Fortich Navarro, Mónica Patricia II. González Luna, María
Dolores, pr.

371.822

SCDD 21

Catalogación en la Fuente – Universidad Libre. Biblioteca

© Universidad Libre, Bogotá, 2022

ISBN: 978-958-5578-93-7 (impreso)

ISBN : 978-958-5578-92-0 (digital)

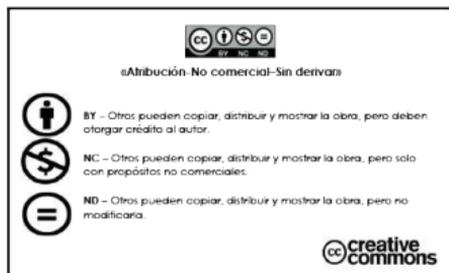
Diagramación e impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. - Xpress Kimpres

Imagen de portada:

www.freepik.es

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*



Contenido

Presentación	5
Prólogo	11
Capítulo 1.	
Relaciones y diferencias entre la educación de la mujer y la del hombre.....	27
Capítulo 2.	
Medios de organizar un buen sistema de educación femenina y grados que ésta debe comprender.....	35
Capítulo 3.	
Aptitud de la mujer para las demás profesiones. - Límites que conviene fijar en este punto	43
Capítulo 4.	
La educación física de la mujer	51

Presentación

Concepción Arenal Ponte (Ferrol, España, enero 31 de 1820-Vigo, España, 4 de febrero de 1893). Abogada, poeta, ensayista y periodista cuya obra se inscribe dentro del Realismo literario, es precursora del feminismo español con sus escritos y acciones sociales en defensa de los derechos y la dignidad de las mujeres.

Entre sus obras más importantes se destacan títulos en su trabajo literario y sobre todo jurídico: *Fábulas en versos originales* (1851), *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (1861) *Cartas a los delincuentes* (1865), *el reo, el pueblo y el verdugo* (1867), *La mujer del porvenir* (1869), *Estudios penitenciarios* (1877), *Las colonias penales de la Australia y las penas de deportación*, *Ensayos sobre el derecho de gentes* (1879) y *La instrucción del Pueblo* (1881)

“Abrid escuelas y se cerrarán cárceles”

Concepción Arenal

Cuando podía conformarse con la vida de privilegios artificiosos que rodeaban a las mujeres de su tiempo, ella obedeció su espíritu secular, lúcido e inconforme. Soñaba en una educación para las mujeres que no las condicionará a ser amas de casa y buenas esposas. Las aulas cerradas a las mujeres eran un signo de todos los derechos que se le habían negado bajo premisas de inferioridad intelectual, de incapacidad para el ejercicio del poder y el designio de someter su voluntad a la padre, del esposo e incluso de hijos y sobrinos.

Muy a pesar de que el siglo XIX ya se había erigido en heredero de la tradición liberal de las luces, la ilustración académica fue un asunto exclusivo para los hombres. Sin importar cuantas mujeres marcharon feroces contra Versalles, la traición de los rebeldes ilustrados no pudo contra el espíritu autocrítico de mujeres como Olympe de Gouges y todas las que denunciaron una Declaración de Derechos que excluía a la mitad de la humanidad. Contrastaba con las voces como las de Rousseau, D'Alambert, y otros tantos que ilustrados partidarios de la inferioridad femenina. Es justo suponer que Concepción Arenal, para 1892 en el cenit de su obra y el final su vida, supo leer esas voces críticas de "las ilustradas" y afirmar que con determinación que: la sociedad no

puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la mitad del género humano”

Concepción Arenal escribe “La educación de la mujer” como un diario de su lucha y legado para el futuro. Los retratos de la educación decimonónica en España y algunos países europeos no distaba mucho de lo que pasaba en las recién independizadas colonias de ultramar. Las mujeres debían ser educadas para las denominadas “tareas de su sexo”. Y aun cuando el derecho a la educación se consolidaba como un privilegio de elites liberales, mantenía un fuerte control del clero y de sectores conservadores, todos parecían coincidir en que la educación para las mujeres consistía en formarlas en oficios y tareas que permitieran mantener su virtud, piedad y decoro como madres abnegadas y esposas fieles.

En la España de Concepción Arenal los vientos renovadores que avizoraban las Cortes de Cádiz, como una ley de instrucción pública de 1814, rápidamente ceden el paso a las reformas de ese mismo año dejaban sin efecto cualquier perspectiva liberadora del sistema educativo. Por supuesto que el sistema jurídico europeo ya estaba permeado del espíritu misógino de Napoleón Bonaparte y su código civil francés (1804) de estirpe patriarcal.

En el transito del su siglo, Concepción escribe su obra cuando los vientos abolicionista reclamaban derechos civiles y políticos en Norteamérica y Europa, sin embargo, para su tiempo los derechos de la mujer eran aún un utopía. El derecho a la educación para la igualdad iba a ser causa y consecuencia de una educación para la libertad a la que tan insistentemente se oponían muchos prohombres de su tiempo. En ese orden de ideas, su texto “la educación de la mujer” pone al acento en una educación para la vida, para el desarrollo de sus potencialidades para ser útil a la sociedad como agentes de cambio político.

La obra de Concepción Arenal inaugura el proyecto Biblioteca de Autoras libres, en el marco de la creación del “Observatorio Mujer, género y violencias” de la Univesidad Libre, mediante Res. 03 de 20 de agosto de 2020 y en cumplimiento de sus actividades de Investigación, formación académica y proyección social, en armonía con los proyectos de investigación “Género, derecho y memoria histórica”, del grupo Derecho, Sociedad y estudios internacionales, y el proyecto multicampus “Identificación los roles y los estereotipos de género en la Universidad y Comunidades de Impacto: Herramientas para

Igualdad y Eliminación de todas las formas de Violencia (2021-2022)”.

La colección “Biblioteca de Autoras libres” se presenta como un espacio para la difusión del pensamiento y obras de mujeres quienes a lo largo de la historia y la formación del pensamiento político, jurídico liberal que han sido piezas clave para la construcción de una sociedad más justa, tolerante, incluyente y en paz.

Finalmente, es muy importante destacar cómo ejercicio de memoria para el futuro, el trabajo de transcripción y revisión de ediciones previas, realizado por de los integrantes del semillero “Género, derecho y memoria histórica”: Jorge Acevedo, María José Nieto, Lina Moreno, Julieth Guerrero, Laura Ocampo, Valentina Rodríguez, Vanessa Lesmes, María Fernanda Neira y Paula Cardenas. Sin su paciente labor de copistas, al más tradicional estilo antiguo, la colección “Biblioteca de Autoras Libres BAL” no empezaría a dar sus frutos.

El proyecto BAL es una realidad gracias a la confianza y apoyo de nuestras directivas Seccionales, Dr Fernando Salinas y Dra Elizabeth García, quienes valorando la filosofía y los principios fundacionales de nuestra alma mater, acompañan este acto de

memoria de mujeres que han sido una pieza fundamental en la consolidación de tradición liberal y en la igualdad de género como una necesidad urgente para la construcción de una nueva nación.

Mónica Patricia Fortich Navarro
Bogotá, enero de 2022

Prólogo

Me parece una tarea ardua prologar a una autora referente de varios aspectos del siglo XIX: educación, trabajo social, feminismo... Por esto agradezco a la doctora Mónica Fortich de la Universidad Libre de Colombia y coordinadora de la línea de Género en el Doctorado, la invitación a prologar el texto de Concepción Arenal: *La Educación de la Mujer*, una oportunidad para profundizar en una mujer que fue la más importante en el siglo XIX en España.

Antes que nada, considero que Concepción Arenal es hija de su tiempo, un tiempo de cambio e inestabilidad política, de modernización: la monarquía se hace parlamentaria y constitucional, los partidos caminan hacia el liberalismo, asoma el nacimiento de la industria, se consolida el nuevo reparto de la tierra con el fin del proceso desamortizador, alborean los primeros tiempos de la ola inicial feminista sufragista. En definitiva, un momento en

el que se inicia en el país el largo proceso de la revolución liberal.

Por lo que hace a la evolución política, Arenal nace en el 1820, cuando Fernando VII se presta a recuperar las colonias españolas en América sin éxito, mientras oscila en política interna entre el paréntesis constitucionalista del Trienio liberal y una nueva era absolutista. En la convulsa sucesión, iniciada con la primera guerra civil del país, comienza a fraguarse un cambio político que desembocó, tras la regencia de María Cristina, en el reinado de Isabel II. Fue entonces cuando los primeros grupos liberales, moderados y progresistas, se fueron consolidando e imponiendo su ideario con una inflación de textos constitucionales hasta llegar a la revolución “anti-borbónica” de 1868, conocida también como “la Gloriosa”, que dio paso a una nueva constitución en la que, entre otros cambios, se aprobó el sufragio masculino, mal llamado sufragio universal. Con el forzado exilio de la reina no se inició un nuevo régimen, sino que se continuó con la tradicional monarquía y se buscó un rey entre distintos candidatos europeos. Finalmente, el elegido fue Amadeo de Saboya que presidió un breve reinado y que fue sustituido por un cambio de régimen, entonces inevitable: la primera república española. Paradójica-

mente, fue una “república sin republicanos” lo que mediatizó su corta duración y, poco tiempo después se produce la restauración de la monarquía, siguiendo la línea continuista de la dinastía borbónica y eligiendo como rey a Alfonso XII, primogénito de la reina exiliada, Isabel II.

El ámbito social y cultural que envolvió a Concepción Arenal también fue convulso y en él se fraguaron cambios decisivos. Con la lenta formación de la clase obrera y los cambios políticos producidos por la revolución de 1868, llegó a España el influjo de la I Internacional que desembocaría en el movimiento anarquista y los grupos políticos socialistas que, andando el tiempo, darían un giro al mundo del trabajo en el país, tema sobre el que Concepción Arenal también escribiría. Asimismo en el ámbito de la enseñanza que atenazaba e impedía la evolución del país, pocos años antes de su muerte, en 1883, Francisco Giner de los Ríos ayudado por otros intelectuales liberales y krausistas, impulsó la Institución Libre de Enseñanza, proyecto pedagógico presidido por la libertad, al que se vinculó Concepción Arenal.

Situando a Arenal en su contexto familiar, intelectual y político, ofrecemos solamente algunos datos: a sus 22 años y de 1842 a 1846, asiste a clases

en la Universidad Central de Madrid vestida de hombre. En 1848 se casa con el afamado abogado Fernando García Carrasco. Entre 1849 y 1852 nacen su hija y sus dos hijos. Hay una primera parte en su producción que es de carácter literario que se ha considerado no relevante; es a partir de mediados de siglo cuando inicia su obra ensayística. En 1855 nace *La Iberia* en dónde publica su primer artículo. En 1857 muere su amado marido. En 1860 recibe el premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas por su ensayo *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*. En 1864 es nombrada Visitadora de Prisiones de Mujeres de la Coruña y en 1868 Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres. En 1870 funda el periódico *La Voz de la Caridad*, que se cierra en 1884 por falta de medios. En 1871 publica en este periódico *Cartas a un obrero*. Al mismo tiempo, ejerce el cargo de Secretaria General de la Cruz Roja de Madrid, sección señoras y dirige el Hospital de Miranda del Ebro. En 1873 cesa en el cargo de Inspectora de la Casa de Corrección de Mujeres. A partir de 1873 se sucede la publicación de numerosos libros y ensayos. En 1892 en el II Congreso Hispano-Portugués-Americano presenta la Ponencia *La*

Educación de la Mujer. Después de muchos cambios de lugar de residencia, muere en Vigo en 1893.¹

El carácter de Concepción Arenal se puede calificar de complejo: es una mujer decidida y original –su vestimenta masculina llama la atención– con una capacidad de trabajo impresionante hasta su muerte. Es polifacética y su fecundidad textual es asombrosa: la compilación de su obra, no toda, por su hijo Fernando está formada por 23 volúmenes.

*Puede decirse que, en el siglo XIX, Concepción Arenal, con su inteligencia y con su pluma, iluminó los más oscuros rincones donde se escondían la injusticia, la pobreza, la violencia, la tiranía, la discriminación, los privilegios de clase y de género, denunciando muy especialmente la inhumana situación de los presos.*²

No obstante, se mantiene en cierto aislamiento en lo que se refiere a exposición pública. Participa en muchos congresos nacionales e internacionales con

1 AYALA ARACIL, M.^a Ángeles, Universidad de Alicante
http://www.cervantesvirtual.com/portales/concepcion_arenal/presentacion/
http://www.cervantesvirtual.com/portales/concepcion_arenal/autora_cronologia/

2 RUIDIAZ GARCÍA, Carmen. “Notas sobre Concepción Arenal”. *Revista electrónica del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja*, nº 6, 2008, p. 1

sus ponencias –nunca de manera presencial- que serán muy bien recibidas y tenidas en cuenta. Muchas de sus consideraciones y propuestas en temas importantes en los que es experta, como la reforma de las cárceles, van a ser incorporadas después de su muerte. *Su concepción liberal no es individualista sino que lleva implícita la dimensión social en clave humanizadora, elevadora de los seres humanos, podemos decir. Y esto es no menos paradigmático para entenderla.*³ Se puede decir que es el personaje español de mayor dimensión internacional del siglo XIX.

Según Anna Caballé,⁴ biógrafa exhaustiva de Arenal, el núcleo duro de su pensamiento está formado por su particular interpretación del dolor y la compasión en torno al cual giran sus propuestas sobre la *cuestión social*. Estas se representan por la beneficencia entendida como la compasión que debe asumirse por el estado en forma de política social, la filantropía como filosofía ejercitada por la sociedad y finalmente la caridad como práctica religiosa. Su

.....
³ LACALZADA DE MATEO, María José. “Concepción Arenal: impulsora de reformas sociales que hoy son reconocibles en el cimiento del Estado social de derecho”, *Acciones e Investigaciones Sociales*, 32, 2012. p. 7

⁴ CABALLÉ Anna. *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Taurus, Fundación Juan March, 2018

misión es ser la voz de los excluidos: pobres, enfermos, delincuentes y prostitutas con los que practica su teoría de la compasión. Ésta es considerada por Arenal como cualidad moral que lleva al progreso y a crecer como personas.

Arenal es una feminista liberal católica y para el feminismo católico serán un referente sus ensayos *La mujer del porvenir* (1860) *La mujer de su casa* (1881) y *La educación de la mujer* (1892).

Adentrándonos en el texto que nos ocupa: *La educación de la mujer*, decir que se trata de un artículo escrito en Vigo -donde residía desde hacía unos años con su ya único hijo Fernando - un año antes de su muerte (1893) en un momento en que seguía escribiendo incansablemente.

La educación de la mujer, reparte sus diecisiete páginas en cuatro capítulos que iremos desgranando a continuación.

El capítulo 1 está dedicado a “Las relaciones y diferencias entre la educación de la mujer y el hombre”, y se inicia con la distinción entre *instrucción* y *educación* porque señala se puede ser bien instruido y mal educado. Es decir, la educación es el medio para perfeccionar moral y socialmente al hombre y se debe extender a todos y de todas las clases sociales;

ha de ser igual para el hombre y para la mujer, con la salvedad de que la cantidad de la dicha educación será mayor para la mujer por su desventaja natural y social respecto al hombre.

*La educación de la mujer tiene un gran punto de apoyo en su fuerza moral, que es grande, puesto que, en peores condiciones, resiste más a todo género de concupiscencias e impulsos criminales.*⁵ No olvidemos que Arenal, desde una idea de la diferencia entre los sexos, afirma la superioridad moral de la mujer respecto al hombre, y en ese sentido, por ejemplo, critica la responsabilidad que se atribuye a la mujer prostituta, afirmando que la prostitución es responsabilidad del hombre, lo que por un lado resulta una idea avanzada para su tiempo. Por otro lado, desde la idea de igualdad, critica que se alabe al hombre cumplidor de sus deberes mientras no se aplaude a las mujeres cuando cumplen los suyos, y que a la mujer se le acuse de frivolidad natural sin pruebas, cuando la vanidad es tanto de las mujeres como de los hombres. La conclusión es que la educación debe ser igual para los dos sexos, pero con mayor urgencia la requiere la mujer. Según mi opinión, Arenal des-

.....
⁵ P.3

de el principio del artículo plantea la igualdad en la diferencia, idea que desarrollaré al final.

El capítulo 2 se centra en “Medios de organizar un buen sistema de educación femenina y grados que ésta debe comprender”, para que la mujer sea útil a la sociedad. Reconoce Arenal la falta de medios para construir nuevas escuelas, pero recomienda que se introduzcan modificaciones en las existentes. Desde su pensamiento feminista plantea que la mujer se eduque para ser más allá de buena esposa y madre. Se trata de que adquiera *personalidad* que la lleve a trabajar en las *cuestiones sociales*. Y añade que todas las mujeres han de ser educadas en el trabajo para tener independencia económica y así no depender del marido. Esta también es una idea avanzada aunque ese trabajo se reduzca –no lo olvidemos- a las *cuestiones sociales*.

En un tiempo en que aparecen las huelgas Arenal habla sobre el sufrimiento y el dolor que ocasionan, el hambre de los niños, y se pregunta dónde están las mujeres ante el dolor de las prisiones, los manicomios, hospitales, hospicios... Su respuesta es que la mujer ha de ser quién a través de las obras de caridad lleve consuelo, con su paciencia, su afecto y una preparación superior al hombre. De nuevo, la

diferencia entre los sexos la presenta Arenal a favor de la idoneidad de la mujer para la acción social.

El capítulo 3 se refiere a la “Aptitud de la mujer para las demás profesiones. Límites que conviene fijar en este punto”. Arenal proporciona tres ejemplos de aportaciones que la mujer ha realizado a la política y a la ciencia: uno, en la guerra de secesión norteamericana, proporcionando un plan de campaña que les dio el triunfo, pero que fue ocultada la autoría femenina para no *desacreditarlo*; dos, los valiosos planos que 24 arquitectas presentaron en la Exposición de Chicago; y tres, la exposición que madame Tarnowki hizo en el Congreso de Antropología que tuvo lugar en Bruselas, sobre los órganos de mujeres criminales. Concluye Arenal que las mujeres son aptas para todas las profesiones a excepción de la carrera de las armas, introduciendo de nuevo la diferencia. Y continúa planteando que la enseñanza de la mujer ha de comenzar por las profesiones más fáciles, con profesores privados y buenos libros. Aunque en este punto aboga por una educación para todas las mujeres es obvio que bajo la modalidad que propone sólo podrían acceder mujeres de clase alta.

El capítulo 4 está dedicado a la “La educación física de la mujer”.

En el Arenal advierte del descuido en el que están hombres y mujeres en lo que se refiere a la educación

física y la higiene, y cómo con ésta se ha de *dignificar* el trabajo de la mujer, incorporándola a las Escuelas Normales, porque *mens sana in corpore sano*, mientras que *carácter débil, en cuerpo enfermizo*. En este punto Arenal se hace eco de la asociación que se hacía de la histeria como una enfermedad de la mujer y propone la educación física como remedio.⁶

Hasta aquí las ideas centrales del texto que nos ocupa, que pueden ser resumidas en: educación de mayor *intensidad* para la mujer, para que forje su personalidad y carácter hasta la perfección, incluida la educación física y la higiene; y superioridad moral, que la hace idónea para el trabajo en las cuestiones sociales, a través de obras de misericordia con las que llevará consuelo a los hospitales, manicomios, hospicios, prisiones, sin olvidar el dolor y el hambre de los niños.

Como reflexión final se puede decir que Concepción Arenal vista desde un punto de vista feminista

⁶ Saliéndonos del texto añadir cómo a Concepción Arenal le preocupó la salud de la mujer. Lo muestra al tener en cuenta que ésta enferma por realizar trabajos pesados en circunstancias adversas como es el post parto, u algunas otras enfermedades. ARENAL C. *El pauperismo* (1885). Cap. VII: «Del trabajo de las mujeres (I)» [citado 3/6/2002]. Disponible en: <http://cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/05159407090360469862924/p0000002.htm>

—se la conoce como referente del feminismo católico liberal—presenta algunas ideas interesantes y en parte más avanzadas que esa corriente. En su tiempo el feminismo católico liberal está relacionado con el krausismo para el que algunos de sus presupuestos son la educación de la mujer y la mejora de sus condiciones de vida. Como ya se ha dicho Arenal está vinculada a esta corriente a través de varios de sus integrantes: Giner de los Ríos, Fernando de Castro, etc. Al mismo tiempo está evolucionando el ideal de feminidad que tenía como modelo el *ángel del hogar*, ante el que Arenal va más allá con una mirada crítica sobre el ama de casa, proponiendo que la mujer ha de crear un nuevo ideal social.⁷ A partir de ahí se la puede situar en una corriente que se encuentra no sólo en España, sino que se puede identificar también en Colombia y otros países latinoamericanos. Consiste en defender la igualdad de las mujeres con los hombres pero hasta cierto punto, aquel en el que se da una diferencia *esencial*: las mujeres son portadoras de cualidades morales superiores a los hombres, por las que según Arenal, una vez educadas para ser más allá de esposas y madres, serían las protagonistas perfectas para

.....
⁷ ARESTI ESTEBAN, Nerea. “El ángel del hogar y sus demonios”, *Historia Contemporánea*, nº 21, 2000, p.363-364

desempeñar tareas sociales. En cambio se la excluye de la participación política, por desarrollarse ésta en un campo en el que la corrupción masculina puede contaminarla. En este sentido, el feminismo católico evolucionará. Ya en las primeras décadas del siglo XX, en el que se conforma el movimiento sufragista –que toma su nombre por su reivindicación central, el voto- las sufragistas conservadoras argumentaran el derecho a votar de las mujeres por ser madres de la patria y madres de los hijos de la patria, pero sin aspiraciones a participar en política. Su lugar natural sigue siendo el hogar dónde ahora la modernidad educadora las prepara para ser mejores esposas y madres. Arenal, como se ha dicho, considera que la mujer no se ha de limitar a la maternidad porque tiene un papel que cumplir en la sociedad. En este sentido –aunque ese papel quede limitado a las cuestiones sociales- supone una apertura de puertas para salir de las cuatro paredes del hogar.

Por otro lado, las feministas sufragistas liberales sí reivindican el derecho a cargos públicos, a ser diputadas, y a conciliar su actividad política con la vida en el hogar y ser buenas esposas y madres. Hay que decir en cambio que en los debates sobre los proyectos de ley del sufragio femenino, los diputados conservadores utilizaran el argumento que

encontramos en Arenal sobre la corrupción para no ser partidarios de que las mujeres actúen en política.

Coherente con su teoría Arenal considera a la mujer superior moralmente al hombre, lo que la lleva a situar la diferencia entre los sexos en primer lugar, pero por otro lado defiende la destrucción de la jerarquía sexual y aboga con matices por la igualdad entre hombres y mujeres en la educación y el trabajo. Según mi opinión su feminismo católico liberal es un intento de reivindicar la diferencia en la igualdad, lo que la sitúa como una avanzada a su tiempo. Desde el punto de vista feminista hay otra idea también avanzada que consiste en considerar que las mujeres no se han de limitar a su papel de esposas y madres, en una época en que se llegó a considerar por sectores conservadores que el voto había que concedérselo a la mujer por ese papel de madre. Pero Arenal, como ya se ha señalado, paradójicamente no es partidaria de que las mujeres actúen en política porque su condición de superioridad moral puede verse corrompida: un argumento que será utilizado por sectores conservadores en los debates sobre el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres para oponerse al mismo y que traspasa fronteras ya que también lo encontramos en los debates sufragistas de Colombia. Resumiendo, desde el punto

de vista feminista Arenal presenta contradicciones fruto de su tiempo: igualdad en la educación y el trabajo, diferencia y superioridad en su naturaleza respecto al varón y exclusión de la acción política.

Concepción Arenal recordemos que escribe el texto de *La educación de la Mujer* en 1892 y muere en 1893. No sabemos cómo hubiera evolucionado su pensamiento feminista, y cómo hubiera polemizado con Clara Campoamor sobre la conveniencia o no del voto para las mujeres, de haber vivido en el siglo XX. Recordemos que hubo otras mujeres progresistas en España y hombres, que mantuvieron en aquel momento su oposición al voto – igual que en Colombia- con el argumento de que la mujer no estaba preparada para ejercer libremente este derecho, porque consideraban que votaría bajo la influencia del cura o del marido, mientras sectores conservadores estaban a favor por el mismo hecho, pensando que visto así les favorecería el voto femenino.

Podemos suponer que una mente clara e inteligente como la de Arenal hubiera evolucionado a favor de la plena integración social y política de las mujeres.

Lola G. Luna

Barcelona y Jaén 2021

Capítulo 1.

Relaciones y diferencias entre la educación de la mujer y la del hombre

Nos fijemos bien en la diferencia que hay entre educación e instrucción. Un hombre puede ser muy instruido y estar muy mal educado, y estar muy bien educado y no ser muy instruido.

Esto nos indica que si la educación no debe prescindir de la inteligencia, no se dirige exclusivamente a ella, sino a todas las facultades que constituyen el hombre moral y social; a los impulsos perturbadores para contenerlos, a los armónicos para fortificarlos, a la conciencia para el cumplimiento del deber, a la dignidad para reclamar el derecho, a la bondad para que no se apure contra los desventurados. La educación procura formar el carácter, hacer del sujeto una persona con cualidades esenciales generales, de que no podrá prescindir nunca y necesitará siempre

si ha de ser como debe. Al educador del joven no le importa saber si el educando será un día militar o magistrado, ingeniero o albañil; su misión es formar un hombre recto, firme y benévolo, y que lo sea constantemente en la posición social que le depare la suerte o él se conquiste; cualquiera que sea, su firmeza, su rectitud y su benevolencia son indispensables, si ha de conducirse bien, al frente de un regimiento o presidiendo un tribunal. Los accidentes, las exterioridades, las apariencias, podrán variar; pero las condiciones esenciales que la educación perfecciona son las mismas, cualquiera que sea la posición social del que las tiene.

Cuando estas condiciones, esenciales son deficientes en alto grado, se ven grandes señores, ricos capitalistas, hombres inteligentes e instruidos, de los cuales se burlan gente ignorante y hasta los criados, que los desprecian por su falta de carácter; no es raro que este desprecio se convierta en dominio más o menos ostensible, y que hombres muy medianos manejen al que les es infinitamente superior por la posición social y por la ciencia, pero al que falta carácter, personalidad, aquello que es esencial para todo hombre, que la educación debe fortalecer y que no da el conocimiento de los astros ni de los microbios.

Si la educación es un medio de perfeccionar moral y socialmente al educando; si contribuye a que cumpla mejor su deber, tenga más dignidad y sea más benévolo; si procura fortalecer cualidades esenciales, generales siempre, aplicables cualquiera que sea la condición y circunstancias de la persona que forma y dignifica; y si la mujer tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, benevolencia que ejercer, nos parece que entre su educación y la del hombre no debe haber diferencias.

Si alguna diferencia hubiere, no en calidad, sino en cantidad de educación, debiera hacer más completa la de la mujer, porque la necesita más. No entraremos aquí en la cuestión de si tiene inferioridades, pero es evidente que tiene desventajas naturales; y agregando a éstas las sociales, que, aunque no son tantas como eran, son todavía muchas, resulta que, si no ha de sucumbir moralmente bajo el peso de la existencia, si no ha de ir a perderse en la frivolidad, en la esclavitud, en la prostitución, en tanto género de prostituciones como la amenazan y la halagan, necesita mucha virtud, es decir, mucha fuerza, mucho carácter, mucha personalidad. La mujer, para ser persona, ha menester hoy y probablemente siempre (porque hay condiciones naturales que no pueden cambiarse), para tener personalidad,

decimos necesita ser más persona que el hombre y una educación que contribuya a que conozca y cumpla su deber, a que conozca y reclame su derecho, a dignificar su existencia y dilatar sus afectos para que traspasen los límites del hogar doméstico, y llame suyos a todos los débiles que piden justicia o imploran consuelo.

Esto no es pedir una cosa imposible, puesto que hay mujeres de éstas en todos los pueblos civilizados, y en los más cultos muchas. La educación de la mujer tiene un gran punto de apoyo en su fuerza moral, que es grande, puesto que, en peores condiciones, resiste más a todo género de concupiscencias e impulsos criminales. Verdad es que esto lo niegan algunos autores, pero sin probar la negativa, porque no es prueba la prostitución, cuya culpa echan toda sobre las mujeres, como si no fuera mayor la de los hombres, por muchas causas que no debemos aquí analizar, ni aun enumerar.

La fuerza moral de la mujer se revela en la mucha necesaria para el cumplimiento de sus deberes que exigen una serie de esfuerzos continuos, más veces desdeñados que auxiliados por los mismos que los utilizan. Cuando el hombre cumple un deber difícil, recibe aplauso por su virtud; los de las mujeres se ignoran: sin más impulso que el corazón, sin

más aplauso que el de la conciencia, se quedan en el hogar, donde el mundo no penetra más que para infamar; si hay allí sacrificio, abnegación sublime, constancia heroica, pasa de largo: sólo entra cuando hay escándalo.

Se alega que la frivolidad natural de la mujer es un obstáculo insuperable para darle una personalidad sólida, grave, firme.

Confesemos humilde y razonablemente que todo lo que decimos todos respecto a la mujer debe tomarse, hasta cierto punto, a beneficio de inventario, es decir, a rectificar por el tiempo; porque, después de lo que han hecho los hombres con sus costumbres, sus leyes, sus tiranías, sus debilidades, sus contradicciones, sus infamias y sus idolatrías, ¿quién sabe lo que es la mujer, ni menos lo que será? Su frivolidad es natural, dicen, pero la afirmación parece más fácil que la prueba. De todos modos, no por eso debe dejar de combatirse; natural es el robo y se pena; las cosas se califican por buenas o por malas, y la mayor propensión a éstas sólo indica la necesidad de medios más enérgicos para corregirlas. Pero, hay que repetirlo, el natural de la mujer ha venido a ser un laberinto, cuyo hilo no tenemos.

Lo que se ha dicho de la vanidad, que se coloca donde (sic) puede, es aplicable a otros defectos: la

actividad de la mujer, imposibilitada de emplearse en cosas grandes, se emplea en las pequeñas, sin que tal vez éstas tengan para ella un atractivo especial; juzgando por el resultado, se hace subjetivo lo que es objetivo y no se ve que lo pueril no está exclusivamente en la cosa que halaga la vanidad, sino en la vanidad misma, que puede ser tan frívola buscando aplausos para un discurso en el Parlamento, como para un rico traje de última moda. No hemos asistido (ya se comprende) a ninguna recepción de Palacio; pero hemos visto a veces en la calle a los que a ellas iban, y bajo el punto de vista de la frivolidad, no nos parecía que hubiese diferencia esencial entre las bandas, las cruces y los bordados de los hombres, y los encajes, las cintas y las flores de las mujeres.

Dejando al tiempo que resuelva las cosas dudosas, lo que nos parece cierto es que los esfuerzos deben dirigirse a satisfacer las necesidades más apremiantes, y que la más apremiante necesidad de hoy, para el hombre como para la mujer, es la educación, que forma su carácter, que los convierte en persona. La persona no tiene sexo: es el cumplimiento del deber, sea el que quiera; la reclamación de un derecho, sea el que fuere; la dignidad, que puede tenerse en todas las situaciones; la benevolencia, que, si está en el ánimo, halla siempre medio de manifestarse de algún modo.

Pensamos, por lo tanto:

Que la educación debe ser la misma para el hombre que para la mujer;

Que es más urgente aún respecto a la mujer, porque, siendo para ella la personalidad más necesaria, está más combatida por las leyes y por las costumbres;

Que la falta de personalidad es un obstáculo para su instrucción y, adquirida, para que la utilice;

Que, por más que se ilustre, si no se educa, si no tiene gravedad y dignidad, si no es un carácter, una persona, aun los que sepan mucho menos que ella procurarán y hasta lograrán hacerla pasar por marisabidilla;

Que no hay más que un medio de que las mujeres sean respetadas, y es que sean respetables: lo cual no se conseguirá con sólo tener instrucción si no tiene carácter. Hay momentos y países en que la cuestión, como suelen serlo las sociales, es circular; a la mujer no se la respeta porque no es respetable, y no es respetable porque no se la respeta. Cuando esto sucede, es difícil, pero no imposible, que la mujer se blinde, por decirlo así, con una sólida personalidad; pero si lo consigue ha de dar por bien empleado el trabajo que le costó, y sabrá cuánto vale tener en sí algo que no esté a merced de nadie.

Como, en nuestra opinión, no debe haber diferencias esenciales entre la educación del hombre y de la mujer, las relaciones en la esfera educadora han de ser necesariamente armónicas.

Capítulo 2.

**Medios de organizar un
buen sistema de educación
femenina y grados que ésta
debe comprender**

Dados los pocos recursos pecuniarios e intelectuales con que cuenta la educación de la mujer, y la indiferencia, si no la prevención, desfavorable con que el público la mira, sería en vano pedir fondos para crear muchas y bien organizadas escuelas; lo único práctico nos parece introducir en las actuales algunas modificaciones, o siquiera la idea de que, si es preciso instruir a la mujer, no es menos necesario educarla, para que moralmente sea una persona y socialmente un miembro útil de la sociedad.

Ya se concede que hay que educar a la mujer lo necesario para que sea buena esposa y buena madre. Y ¿cuál es lo necesario para eso? No está bien determinado y aparece con la vaguedad de las cosas que

no se ven claramente, ni pueden verse, porque no tienen existencia real. En efecto; la buena esposa y la buena madre es una ilusión si se prescinde de la buena persona, y la buena persona es ilusoria si se prescinde de la personalidad.

Es un error grave, y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre; equivale a decirle que por sí no puede ser nada, y aniquilar en ella su yo moral a intelectual, preparándola con absurdos deprimentes a la gran lucha de la vida, lucha que no suprimen, antes la hacen más terrible los mismos que la privan de fuerzas para sostenerla: cualquiera habrá notado que los que menos consideran a las mujeres son los que más se oponen a que se las ponga en condiciones de ser personas, y es natural.

Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar, e idea de que la vida es una cosa seria, grave, y que si la toma como juego, ella será indefectiblemente juguete. Dadme una mujer que tenga estas condiciones, y os daré una buena esposa y una buena madre, que no lo será sin ellas. ¡Cuánta falta le harán, y a sus hi-

jos, si se queda viuda! Y, si permanece soltera, puede ser muy útil, mucho, a la sociedad, harto necesitada de personas que contribuyan a mejorarla, aunque no contribuyan a la conservación de la especie. La falta de personalidad en la mujer esteriliza grandes cualidades de miles de solteras o viudas, y no es poco el daño que de su falta de acción benéfica resulta.

Los que dirigen, auxilian o influyen en los establecimientos de enseñanza de la mujer deberían procurar que su educación concurriera eficazmente a formar su carácter, no contentándose con que saliesen de la escuela alumnas instruidas, sino aspirando al mismo tiempo a que fueran personas formales.

Convendría inculcar repetidamente la obligación del trabajo, tarea perseverante, útil, reproductiva, y no frívolo pasatiempo; del trabajo que dignifica, contribuye a la felicidad, consuela en la desgracia y es un deber que, cumplido, facilita el cumplimiento de todos los otros. Con decir esto no se dirá nada nuevo, pero se recordará mucho olvidado y más no practicado en un país en que, respecto a las mujeres de las clases bien acomodadas, no se tiene generalmente idea de que deben trabajar porque no necesitan ganarse la vida. Prescindamos, que no es poco prescindir, de que estos propósitos de holganza van unidos a los proyectos de que la vida la ganará un

marido que no viene, o que hubiera sido mejor que no viniese. ¿La vida se reduce a comer? Todo el que no tenga de ella tan bajo concepto, comprenderá que la vida que no sea solamente material, y con riesgo de ser brutal, la vida de la conciencia, de la inteligencia, del corazón, no puede ser obra del trabajo de otro, y tiene que ganársela uno mismo.

«El que no trabaja que no coma», ha dicho San Pablo. Muchos comen que no trabajan, pero ninguno que no trabaja es persona; es cosa, que anda descalza o en coche, cubierta de galas o de andrajos, pero cosa siempre. La persona es una actividad consciente y útil; todo lo demás son cosas que, según las circunstancias, podrán ser más o menos perjudiciales, pero que lo son siempre para sí y para los demás, porque en el combate de la vida no hay neutralidad posible; hay que decidirse por el bien o por el mal.

Contribuiría mucho a formar el carácter serio de la mujer y consolidar su personalidad el que se interesara y tomase parte activa en las cuestiones sociales. ¡Cómo! ¡Meterse ella en el intrincado laberinto de la oferta y la demanda, de la concurrencia y el proteccionismo y el libre cambio, de las relaciones del trabajo y el capital, etc.!

No es necesario que entre en estas cuestiones, o que entre todavía; pero todas ellas tienen una fase muy sencilla que no necesita estudiarse y que basta con sentirla: esta fase es el dolor sin culpa, y ¡ay! casi siempre sin consuelo. ¿Quién más que la mujer puede y debe darlo?

Los hombres que han calificado el sexo de piadoso no llevarán a mal, antes deben aplaudir, que tenga piedad de los que sufren y procure consolarlos.

Hay una huelga: los patronos ven exigencias injustas de los obreros; éstos, tiranías crueles de los patronos; las autoridades, una cuestión de orden público; los egoístas indiferentes, un tumulto que turba su sosiego; brotan odios, injurias, calumnias, abusos de la fuerza, excesos iracundos de la debilidad desesperada. Y ¿no hay más que eso? Sí; esos miles de hombres, que resuelven no trabajar para mejorarlas condiciones del trabajo, tienen miles de hijos que carecen de pan desde el momento que su padre no gana jornal, y en su miserable vivienda está la fase más terrible de la cuestión: el sufrimiento de los inocentes, porque los niños lo son, tengan o no culpa los padres. Lo más terrible de las huelgas (donde no hay fuertes cajas de resistencia, como sucede en España) no está en los tumultos de las calles y de las plazas; está en casa del obrero, donde la miseria

tortura e inmola sin ruido, porque el llanto de las débiles criaturas no se oye. La mujer debe oírlo (sic), debe resonar en su corazón; y la huelga, signifique para los hombres lo que significare, razón o absurdo, justicia o iniquidad, será para ella dolor inmerecido. Y ¿no le llevará algún consuelo?

En todo problema social hay una fase dolorida; y suponiendo que sea la única que puede entender la mujer, tiene, por desgracia, bastante extensión para ocupar su actividad bienhechora. Todo el bien que en este sentido haga, se convertirá en un medio de perfección.

Nada más propio para dar gravedad al carácter y consistencia a la personalidad que la contemplación compasiva de tantos dolores como entraña esa cuestión de cuestiones que se llama la cuestión social.

Cuando se sabe lo que pasa en las prisiones, en los hospitales, en los manicomios, en los hospicios, en las inclusas; cuando se ven miles de niños preparándose al vicio y al crimen en la mendicidad, y cruelmente maltratados si no llevan el mínimo de limosna que sus verdugos les exigen; cuando se compara el precio de las habitaciones y de los comestibles con el de los jornales, que tantas veces faltan; cuando se considera este cúmulo abrumador de

dolores que no se consuelan, de males a que no se busca remedio, ocurre preguntar: ¿Dónde están las mujeres?

Algunas están donde deben, pero son pocas; tan pocas, que su actividad benéfica se pierde en la inercia general. ¿Por qué así? Por muchas causas que aquí no podemos analizar, ni enumerar siquiera, limitándonos a comprobar el hecho, de una desdichada evidencia.

No lo condenamos en nombre de ideas atrevidas, ni de novedades peligrosas; no se trata de cuestiones intrincadas, de problemas difíciles, de derechos controvertidos, de aptitudes dudosas; se trata de practicar las obras de misericordia, ni más, ni menos.

Esta práctica, que no debe ser alarmante aun para los que son hostiles a la ilustración de la mujer, contribuiría eficazmente a su educación, como lo prueba la experiencia en los países en que las mujeres, tomando gran parte, y muy activa, en las obras benéficas, fortalecen en este trabajo piadoso altas dotes que sin él se debilitarían, y ennoblecen y consolidan su carácter.

No podemos tratar aquí de cuánto influiría para el bien en las cuestiones sociales el que la mujer tomase parte en ellas consolando los dolores que son su

causa o su consecuencia; debemos limitarnos a decir y repetir que la desgracia que se conoce, se compadece y consuela, enseña, eleva y fortalece mucho; es decir, que es un grande elemento de educación.

La mujer es paciente, afectuosa, insinuante; no le falta perspicacia; si convenientemente se la educa e instruye, comprenderá y aun adivinará, si el discípulo atiende, se distrae o se cansa, hasta dónde entiende ésa y encontrará medios de que aprenda lo que es capaz de aprender; es decir, que consideramos a la mujer con aptitud para la enseñanza.

¿Hasta dónde deberá enseñar? Hasta donde sepa; su esfera de acción pedagógica debe coincidir exactamente con su esfera moral e intelectual, y aun creemos que las cosas que sepa *tan bien* como el hombre las enseñará *mejor* que él.

Capítulo 3.
**Aptitud de la mujer para las
demás profesiones. - Límites
que conviene fijar en este
punto**

Aun Congreso pedagógico no se puede mandar un libro para que le discuta; las sesiones son pocas, los asuntos muchos, la discusión está absolutamente limitada por el tiempo; todo lo cual impone la necesidad de un laconismo más propio para dar definiciones de lo que se sabe o se cree saber, que para explicarlo. Por otra parte, la ilustración de los congresistas suple las explicaciones que no necesitan; con indicaciones basta.

Los Padres de aquel Concilio que suscitaron la duda de si la mujer tenía alma, no sospechaban que en la guerra separatista de los Estados Unidos de América, cuando los federales mal dirigidos estaban en una situación muy comprometida, los sacó de ella y les dio el triunfo el plan de campaña de una

mujer, que adoptaron los hombres, aunque ocultando su origen femenino para no desacreditarlo. Tampoco los susodichos Padres hubieran imaginado que en la Exposición de Chicago, para las grandes construcciones de la Exposición femenina, veinticuatro arquitectas habían de presentar planos, muchos notables, todos buenos (dice un periódico profesional inglés redactado por hombres); ni que en el tercer Congreso de Antropología criminal que acaba de celebrarse en Bruselas, su Vicepresidente, al hacer el resumen de los trabajos, dijera: «Madama Tarnowski, en un concienzudo estudio de los órganos de los sentidos en las mujeres criminales, nos ha demostrado que sabe aplicar con toda exactitud los principios de la experimentación fisiológica más ardua; séame permitido felicitarla y darle gracias por haber venido a nuestra reunión, y presentarla como ejemplo a sus colegas del sexo fuerte.»

Hay todavía gentes que casi están a la altura de los Padres aludidos; por otra parte, el mundo intelectual de la mujer puede decirse que es un nuevo mundo, vislumbrado más que visto, donde cualquiera que sepa mirar comprende que hay mucho que ver, pero donde todavía se ha visto poco.

Por de pronto, y para la práctica, podrían bastar algunos breves razonamientos.

¿Todos los hombres tienen aptitud para toda clase de profesiones?

Suponemos que no habrá nadie que responda afirmativamente.

¿Algunas mujeres tienen aptitud para algunas profesiones?

La respuesta no puede ser negativa sino negándose a la evidencia de los hechos.

¿El hombre más inepto es superior a la mujer más inteligente?

¿Quién se atreve a responder que sí? Resulta, pues, de los hechos que hay hombres, no se sabe cuántos, ineptos para ciertas profesiones; mujeres, no se sabe cuántas, aptas para esas mismas profesiones; y si al hombre apto no se le prohíbe el ejercicio de una profesión porque hay algunos ineptos, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo con la mujer? ¿Se dirá que la ineptitud es en ella más general? Aunque esto se probara, no se razonaría la opinión ni se justificaría el hecho de vedar el ejercicio de las facultades intelectuales al que las tenga. Supongamos que no hay en España más que una mujer capaz de aprender medicina, ingeniería, farmacia, etc. Esa mujer tiene tanto derecho a ejercer esas profesiones como si hubiese diez mil a su altura intelectual: porque el

derecho, ni se suma ni se multiplica, ni se divide; está todo en todos y cada uno de los que lo tienen, y entre las aberraciones jurídicas no se ha visto la de negar el ejercicio de un derecho porque sea corto el número de los que puedan o quisieran ejercitarle.

El médico, como hombre, ¿tiene derecho a ejercer su profesión? ¿Se le autoriza para ejercerla en virtud de su sexo, o de su ciencia (sic). ¿Qué se pensaría del que, sin haber estudiado quisiera recetar u operar, y dijese al enfermo: «yo no sé medicina, ni cirugía, pero le curaré a usted porque soy hombre?» Se pensaría en enviarle a un manicomio; y si el hombre, no por serlo, sino por lo que sabe, puede ejercer una profesión, a la mujer que sepa lo mismo que él ¿no le asistirá igual derecho?

No creemos que pueden fijarse límites a la aptitud de la mujer, ni excluirla a priori de ninguna profesión, como no sea la de las armas, que repugna a su naturaleza, y ojalá que repugnara a la del hombre. Sólo el tiempo puede fijar esos límites, que en el nuestro se han dilatado tanto en algunos países.

Decíamos más arriba que, para la práctica podrían bastar algunos breves razonamientos; debemos decir más bien para las necesidades del discurso, porque la práctica ofrece obstáculos de todo género

que no se vencen con razones. Las leyes, la opinión de los hombres, la que muchas mujeres tienen de sí mismas, el no hallarse con bastante fuerza (se necesita mucha) para luchar con la desaprobación y con el ridículo, con resistencias de afuera y de casa, todo contribuye a limitar la esfera de acción intelectual de la mujer, a limitarla de hecho, aunque en teoría no se le pongan límites.

No se crea por lo dicho que en los establecimientos exclusivos para la enseñanza de la mujer deseamos que haya cátedras de metafísica, filosofía del derecho y cálculo infinitesimal. Todo lo contrario; quisiéramos que esta enseñanza fuese encaminada a facilitar y perfeccionar la práctica de profesiones fáciles, de artes y oficios lucrativos, de que hoy están excluidas las mujeres, y lo quisiéramos por muchas razones.

1.^a Porque hoy, aunque no se exprese así, la enseñanza de la mujer viene a ser la enseñanza de la señorita; y debe procurarse que todas las clases participen de los beneficios del saber, cada una en la medida y dirección que le conviene.

2.^a Porque en todo es regla de razón empezar por lo más fácil; y es más fácil preparar una joven para que sea relojera, pintora de loza, telegrafista, tenedora de libros, etc., etc., que enseñarle ingeniería o medicina.

3.^a Porque, viendo que los establecimientos de enseñanza de la mujer dan resultados de esos que se llaman prácticos, que proporcionan medios de vivir y de amparar a su familia a muchas jóvenes que hubieran sido una carga sin la instrucción recibida, esto contribuirá muy eficazmente a conquistar la opinión pública en favor de la enseñanza de la mujer.

4.^a Porque esta dirección, encaminada a facilitar y perfeccionar las profesiones fáciles y los oficios y artes de aplicación, contribuiría a combatir muchas preocupaciones respecto a los trabajos que pueden o no hacerse decorosamente.

5.^a Porque, vistos los resultados que dan los Institutos de segunda enseñanza, debe evitarse que tengan ninguna semejanza con ellos los establecimientos para la instrucción de la mujer.

Y ¿dónde podrá adquirir la mujer los conocimientos especiales y superiores para esas profesiones cuyo ejercicio no hay derecho a negarle? Muchos de esos conocimientos, muchos más de lo que se cree, puede adquirirlos en su casa, porque es con frecuencia bastante ilusorio el auxilio que presta un profesor cuando no sabe mucho ni tiene buen método, o, aunque lo tenga y sepa, se dirige, más que a discípulos, a oyentes (cuando atienden), por ser tanto su

número que no es posible individualizar, ni enseñar a estudiar, y el profesor poco más puede hacer, si lo hace, que un libro sobre el mismo asunto que con atención, sosiego y economía de tiempo se leyera en casa. Además, consultando a personas competentes se puede estudiar en los libros mejores; si las circunstancias favorecen, se puede buscar un maestro que enseñe; mientras que, catedrático, hay que tomar el que dan, que no siempre es el mejor.

Con la enseñanza privada, sin más intervención oficial que los exámenes, hay ahora facilidades para que las mujeres puedan hacer estudios superiores; respecto a los que exigen la asistencia a los establecimientos públicos, esperamos que los hombres se irán civilizando lo bastante para tener orden y compostura en las clases a que asistan mujeres, como la tienen en los templos, en los teatros, en todas las reuniones honestas, donde hay personas de los dos sexos.

¡Sería fuerte cosa que los señoritos respetasen a las mujeres que van a los toros Y faltaran a las que entran en las aulas!

Capítulo 4. La educación física de la mujer

Donde, como acontece en España, la educación física del hombre está descuidada, la de la mujer ha de estarlo más, y tanto, que respecto a ella no hay sólo descuido, sino dirección torcida.

Las mujeres del pueblo se debilitan por exceso de trabajo, las señoras por exceso de inacción; y los que sin salir de la errónea rutina aspiran a que sean buenas madres, no lo consiguen ni aun bajo el punto de vista fisiológico.

Las mujeres del pueblo que se debilitan por exceso de trabajo son las que trabajan en el campo, en las minas, machacando piedra, etc.

Hay otros trabajos que no parecen excesivos porque no exigen gran esfuerzo muscular, y suelen ser los más enervantes y fatales a la salud, ya porque obligan a una vida sedentaria, ya porque la trabajadora,

encerrada en su estrecha vivienda o en una fábrica, no tiene siquiera la compensación de respirar aire puro como la mujer de los campos. La miseria estrecha tan de cerca a la trabajadora sedentaria, le impone condiciones tan terribles en la hora presente, que al educador le es más fácil enseñar cómo la falta de higiene acaba con su vida, que evitar que la aniquile y la mate. Esto hoy.

¿Y mañana? Mañana podría comprenderse el absurdo de que los hombres aprendan un oficio y las mujeres no; ellas que, con menos fuerza muscular, necesitan, y pueden suplirla con la destreza, y por falta de educación industrial están condenadas a ser siempre braceras.

La educación física de la mujer del pueblo no puede intentarse sin hacer su trabajo más productivo por medio de su instrucción industrial y de su mayor consideración social: porque debe notarse que a veces la misma obra, y aun mayor, se paga menos porque es una mujer la que la hace. El difícil remedio de este grave mal es asunto de discusión pedagógica, en cuanto la dignificación de la mujer de una clase influye indirectamente en el bien de todas, y porque la instrucción en general, y la industrial en particular, contribuiría a que la mujer, menos abru-

mada por la miseria, pudiese tener higiene y recibir educación física.

Esta educación respecto a la mujer de las clases acomodadas no halla imposibilidad material, pero sí grandes dificultades, que oponen la rutina y la ignorancia, y un cúmulo de preocupaciones que consideran la debilidad física como una parte de las gracias y de los atractivos de sexo. Si una niña que conserva aún el instinto de conservación quiere ejercitar sus músculos con alguna energía, se la reprende, diciéndole que esos juegos son de muchachos; las niñas han de jugar de modo que no se rompan el vestido (tan fácil de romper), ni se despeinen, etc. Han de pasear como en procesión, andar acompasadamente con los brazos colocados de cierto modo y poco menos rígidos que los de un cadáver. Cuando es ya señorita y no ya al colegio, no sale de casa sino a misa y a paseo, y esto pocas veces, porque no tiene quien la acompañe, porque hay que hacer visitas, recibirlas, prepararse para ir al teatro o a alguna reunión, dar la lección de piano, estudiarla, concluir una labor para un día determinado, o una novela prestada que hay que devolver, etc., etc. ¡Y qué paseo! Sale tarde, no va al campo a respirar el aire libre, sino donde hay gente, y cuanta más mejor; no hace apenas ejercicio, y la molesta el calor, el frío, el viento, la lluvia, todo.

Ya perdiendo el gusto natural de ejercitar las fuerzas, de arrostrar la intemperie, debilitándose y haciéndose completamente sedentaria; así llega a ser madre de hijos más débiles que ella, sus nietos lo serán aún más todavía, y la degeneración es indefectible y visible para cualquiera que observe. Con la inacción física o intelectual se quiere tener buenas madres, y se tienen mujeres que no pueden criar a sus débiles hijos ni saben educarlos.

Muchos defectos físicos e intelectuales de la mujer se han convertido en el ideal de la belleza, al menos para un número de personas que, según todas las apariencias, constituyen una gran mayoría. Los que comprenden la necesidad de la educación física de la mujer y la quieren, tienen que luchar con fuerzas muy superiores en número; pero no deben desalentarse, porque todo progreso empieza con la lucha de pocos contra muchos.

Entre varios medios que pueden ponerse en práctica hay uno propio de la Pedagogía, con el concurso de ciencias auxiliares. En las escuelas normales primero, y después en todas, debería enseñarse a la mujer la importancia de la higiene, siendo una parte esencial de esa higiene el ejercicio ordenado de sus músculos, y acomodándose a las circunstancias, establecer alguna especie de gimnasia.

Lo aprendido en las escuelas sería letra muerta, al menos por mucho tiempo, si fuera de ellas no recibía un apoyo eficaz con la publicación de libros y de cartillas que generalizaran conocimientos, de que hoy carecen aun (sic) las personas muy ilustradas en otros conceptos.

Para disipar ignorancias, vencer rutinas y contrarrestar hábitos nada sería tan eficaz como la asociación, que da medios de que el individuo aislado carece y que, en la resistencia como en el ataque, agrupa las fuerzas y las multiplica.

Debe anotarse que a tantas causas como conspiran contra la salud y la robustez en las sociedades modernas, hay que añadir, heredada de las antiguas, una muy poderosa: el desprecio, casi el horror del cuerpo como materia vil, de que debe prescindirse en lo posible para no ocuparse más que del alma. Los ascetas no sabían, y muchos que no lo son ignoran hoy, que el mayor enemigo del alma es un cuerpo débil.

Si se ha dicho *mens sana in corpore sano*, bien se dirá «carácter débil en cuerpo enfermizo»; y los trastornos, puede decirse los estragos, del histerismo serían tan raros como hoy son frecuentes si se atendiese a la educación física de la mujer.

Crédito

ISBN...

Edita textos.info

Año de publicación 1892

Fecha de creación: 15 de septiembre de 2016

[https://www.textos.info/concepcion-arenal/
la-educacion-de-la-mujer/descargar-pdf](https://www.textos.info/concepcion-arenal/la-educacion-de-la-mujer/descargar-pdf)

El Proyecto BAL Biblioteca de Autoras Libres es un espacio para la difusión del pensamiento y obras de mujeres quienes a lo largo de la historia y la formación del pensamiento político, jurídico liberal que han sido piezas clave para la construcción de una sociedad más justa, tolerante, incluyente y en paz.

ISBN 978-958-5578-92-0



9 789585 578920



UNIVERSIDAD LIBRE



BSERVATORIO

Mujer, Género
y Violencias

